

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de enero de 2010, se han aprobado los pliegos que han de regir para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato “Servicio de educación de calle dirigido a menores en situación de riesgo y/o conflicto social”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 107/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de educación de calle dirigido a menores en situación de riesgo y/o conflicto social.
 - b) Duración: según lo previsto en el PPT, será de dos años, pudiendo prorrogarse anualmente por mutuo acuerdo expreso de las partes, sin que la suma del período inicial y las prórrogas superen los cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 115.000 euros, más 8.050 euros de impuesto sobre el valor añadido anuales.
5. Garantía provisional: será de 3.450 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de febrero de 2010.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es.

Parla, a 3 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Patrimonio y Hacienda, Mariano Sánchez Toribio.

(01/548/10)